

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

---

Acta número 02/2021

En el Municipio de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 dieciocho horas del día miércoles 01 uno de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 15, 113, 114, 115 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como en los numerales 17, 23, 24, 35 fracción II, 36, 37, 70 y 74 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, previa convocatoria se reunieron en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento: Presidente Municipal C. J. Dolores Martínez Garibay, Síndica Municipal Lic. Nora Isela Gil Núñez, así como los Regidores C. Luis Alberto Nápoles Hernández, C. Adriana Araceli Núñez Ramírez, C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua, C. Martha Edith Covarrubias Baeza, C. P. María Guadalupe Vega Aviña, C. Alfredo González Aceves y el C. José Mario García Morales, para llevar a cabo la primer sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Propuesta del Presidente Municipal de la Secretaria o Secretario del Ayuntamiento y en su caso nombramiento del mismo por parte de los integrantes del Cabildo.
4. Propuesta del Presidente Municipal de la Tesorera o Tesorero del Ayuntamiento y en su caso nombramiento del mismo por parte de los integrantes del Cabildo.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**RESPECTO AL PUNTO NÚMERO 1.** La Licenciada Nora Isela Gil Núñez, Síndica Municipal, en términos del artículo 23 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, procedió en su calidad de Secretaria, a pasar lista al Ayuntamiento electo, informando al Presidente Municipal C. J. Dolores Martínez Garibay, que se encuentran presentes el total de sus miembros, por lo que verificado que existe quórum legal para llevar a cabo la primer Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán; por lo que se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen, instruyéndose a la Secretaria de continuidad a la sesión.

**CON REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO 2.** Se dio lectura al orden del día por parte de la Secretaria, aprobándose por unanimidad de votos del Cabildo.

Luis Nápoles H.

C. Adriana Araceli Núñez Ramírez

C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua

C. Martha Edith Covarrubias Baeza

C. P. María Guadalupe Vega Aviña

C. Alfredo González Aceves

C. José Mario García Morales

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 02/2021

**POR LO QUE VE AL PUNTO NÚMERO 3.** En uso de la voz el Presidente Municipal J. Dolores Martínez Garibay, propone a los integrantes del Ayuntamiento la terna que integran:

1. C. P. Nancy Gabriela Mendoza Ramírez,
2. Lic. José Luis Batres Ornelas; y
3. Lic. María Cecilia Mata Ordaz

Terna que fue sometida a consideración del Cabildo, aprobando por unanimidad de votos la propuesta del Licenciado José Luis Batres Ornelas, por lo que se le otorga el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Vista Hermosa, Michoacán, por lo que se acuerda requerir a citado profesionista para que exhiba a la brevedad posible al Cabildo, evidencia de que cumple cabalmente con los requisitos que establece el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo apercibimiento que de no hacerlo será removido de su cargo.

Exhortándole para que desempeñe con honestidad, eficiencia, profesionalismo y honradez las atribuciones y funciones que le confieren los artículos 69 y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**AHORA BIEN, RESPECTO AL PUNTO NÚMERO 4.** El Presidente Municipal J. Dolores Martínez Garibay, propone a los integrantes del Ayuntamiento la terna que conforman los siguientes ciudadanos:

1. C. P. Jesús Cortés Ruíz
2. Lic. Elizabeth García Ramírez
3. C. P. Juan Pedro Hernández Martínez

Por lo que una vez sometida a consideración la terna, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta del Contador Público Juan Pedro Hernández Martínez, para ocupar el cargo de Tesorero Municipal. Por lo que se ordena requerir C. Juan Pedro Hernández Martínez, para que a la brevedad posible presente al Ayuntamiento la evidencia de que cumple a cabalidad con los requisitos que establece el artículo 75 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo apercibimiento que de no hacerlo será removido de su cargo.

Invitándole además para que en el desempeño de sus funciones, atribuciones, facultades y deberes conferidos por los artículos 73 y 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se conduzca con honestidad, eficiencia, profesionalismo y honradez las atribuciones y funciones que le confieren.

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 5.** Los integrantes del Ayuntamiento manifestaron que no existen asuntos generales que tratar.

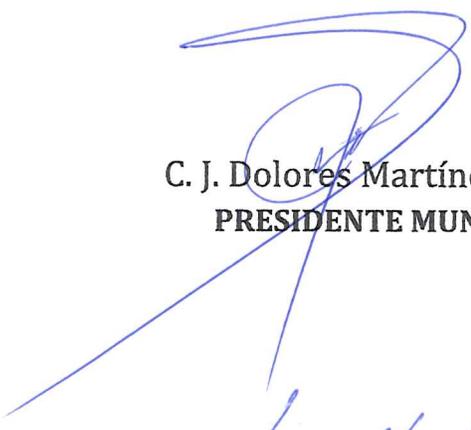
**EN LO QUE SE REFIERE AL PUNTO NÚMERO 6.** El C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal, señala que habiendo sido agotado el orden del día y no existiendo puntos por desahogar, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 19:00 diecinueve horas de la fecha en que se actúa. Se levanta la presente acta,

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

---

**Acta número 02/2021**

para constancia legal, firmando de conformidad los integrantes del Ayuntamiento que en ella intervinieron.



**C. J. Dolores Martínez Garibay  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**Lic. Nora Isela Gil Núñez  
SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. Luis Alberto Nápoles Hernández  
Regidor**



**C. Adriana Araceli Núñez Ramírez  
Regidor**



**C.P. Francisco Javier Barajas Amezcua  
Regidor**



**C. Martha Edith Covarrubias Baeza  
Regidor**



**C.P. María Guadalupe Vega Aviña  
Regidor**



**C. Alfredo González Aceves  
Regidor**



**C. José Mario García Morales  
Regidor**